TERCERO INFORME PARCIAL DE SUPERVISION AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 010 DE 2023

DATOS DEL CONTRATO N° 010 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS KIA SORENTO DE PLACA OQE101 Y TOYOTA PRADO OQE 212, DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

CONTRATISTA: SERVICARROS MONTERIA S.A.S con NIT N° 900267600-0, representada por Julio Ernesto Méndez Pérez, identificado con la cedula de ciudadanía N° 19.367.014 de Bogotá.

TERMINO: El plazo estimado es de nueve (9) meses calendarios, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

VALOR: VEINTICINCO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M.CTE. ($25.346.547).(Para Mantenimientos preventivos: $ 12.415.603 y para mantenimientos correctivos $12.930.944).

FECHA DE SUSCRIPCION: Dos (02) de Marzo de 2023

ACTA DE INICIO: 09 de marzo de 2023.

FINALIZACION: 09 de diciembre de 2023

El presente documento corresponde al primer informe parcial de Supervisión, realizado a la Aceptación de Oferta de la Invitación Publica de Mínima cuantía N° 010 de 2023 de fecha 02/03/2023, y busca describir las actividades desarrolladas por parte del contratista en cumplimiento a lo pactado de conformidad con los Estudios previos y las demás condiciones establecidas en la invitación pública y con los ofrecimientos formulados en su propuesta, según las siguientes consideraciones:

1° Que de conformidad con lo señalado en la aceptación de la oferta, el término de ejecución se estableció en nueve (9) meses calendarios, contados a partir de la fecha del acta de inicio, es decir, desde el 09 de marzo al 09 de Diciembre de 2023.

2. Que el contratista realizó los siguientes mantenimientos preventivos y correctivos correspondientes al periodo de julio 25 a octubre 30 de 2023, que se describen así:

VEHICULO MARCA: TOYOTA PRADO DE PLACAS: OQE-212.

1.- El día 31 de julio de 2023, el vehiculó en mención entro a las instalaciones del taller para la realización del cambio de aceite motor y filtros, aparte del cambio de aceite se procedió a realizar el lavado al vehículo.

2.- El día 09 de agosto de 2023, el vehiculó entro a las instalaciones del taller debido a que tenía el vidrio panorámico quebrado, se procedió a al desmonte y monte del nuevo vidrio panorámico.

3.- El 22 de agosto de 2023 al vehículo se le realizo lavada, aspirada y pulida, esto se llevó a cabo con el fin de cumplir con los estándares exigidos dentro del contrato.

4.- El día 19 de septiembre de 2023, el vehiculo en mención ingreso a las instalaciones del taller ya que presentaba golpe fuerte en la parte delantera, se realizó el desmonte de las llantas para verificar el estado de los amortiguadores y estos presentaban desgastes, por lo cual se procedió cambio amortiguadores delanteros cambio de bujías de tijera inferior, bujes de tijera superior, soporte de amortiguadores.

5.- El mismo día se le realizo lavada, aspirada y pulida al vehículo.

6.-El día 10 de octubre de 2023, el vehiculo Toyota Prado ingreso a las instalaciones del taller para la realización del cambio de aceite motor y filtros, aparte del cambio de aceite se procedió a realizar el lavado al vehículo.

RECOMENDACIONES

- Realizar cambio de aceite en los tiempos dispuestos por la marca, ya sea por cumplimiento de kilometraje o por tiempo, y así conservar la vida útil del motor.
- Hacer revisiones periódicas de suspensión, frenos, alineación y balanceo.
- Hacer mantenimiento de transmisión y caja recomendado por el fabricante.
- Utilizar combustible de buena calidad

Con los cambios, reemplazos y reparaciones arriba descritas, con sus hojas de trabajo donde se detalla el vehículo, detalle, recomendación y solución del problema, fecha de solución y repuestos, los cuales fueron verificados por esta supervisión durante los días que duró en taller.

De acuerdo a lo contratado se presentó el siguiente detalle de ejecución del contrato N° 010 de 2023, así:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS TOYOTA PRADO OQE-212 Y KIA SORENTO OQE-101 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.					
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO POR LA ENTIDAD	SALDOS VALORES PRESUPUESTADOS
VALOR PRESUPUESTADO PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS				12.415.603	2.443.803
Mantenimiento, ajuste y cambio de suspensión TOYOTA PRADO OQE-212	1	559.824	559.824		
Cambio de aceite del motor TOYOTA PRADO OQE 212.	1	658.516	658.516		
Lavada, pulida y Aspirada TOYOTA PRADO OQE-212.	4	54.490	217.960		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° FES - 49183 de fecha 09/11/2023			1.436.300		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° FES - 47581 de fecha 02/08/2023			5.537.980		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° FES - 46066 de fecha 05/04/2023			2.997.520		
VALOR TOTAL EJECUTADO EN PREVENTIVO CON IVA :			**9.971.800**		

MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO TOYOTA PRADO OQE-212 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.					
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR REQUERIDO CON IVA	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO POR LA ENTIDAD	SALDOS VALORES PRESUPUESTADOS
VALOR PRESUPUESTO INICIAL PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				12.930.944	2.200.847
VALOR ADICION PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				6.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO INICIAL MAS ADICION PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS				18.930.944	
Cambio de amortiguadores delanteros, desmonte y monte de tijeras superiores e inferiores, ref. 17532	1	809.200	809.200		
Panoramico delantero Toyota, Ref. 17510	1	1.300.000	1.300.000		
Bujia Tinera inferior, Ref: 17510	4	140.000	560.000		
Bujia Tinera superior Ref: 17510	4	90.000	360.000		
Soporte amortiguador Toyota, Ref: 18350	2	135.000	270.000		
Amortiguador, derecho, izquierdo, Toyota Tacoma, 2005-2015 4Runner 2003-2009/FJ CRUISER, Land Cruiser Prado J12, Ref: 00684	2	450.000	900.000		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° - 49182 del 09/11/2023			**4.199.200**		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° - 47582 del 02/08/2023			4.598.403		
VALOR TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD: Factura N° - 46068 del 05/04/2023			7.932.494		
VALOR TOTAL EJECUTADO EN CORRECTIVO CON IVA :			**16.730.097**		

TOTAL DE PREVENTIVO Y CORRECTIVO	5.635.500

Los trabajos realizados a los vehículos marca Toyota Prado de placas OEQ 212 y de propiedad de la Contraloría General del Departamento de Córdoba efectuados fueron revisados por esta supervisión para un total de $5.635.500 ejecutados del valor contratado. Cumpliendo así el contratista, con todas las obligaciones previstas en los presentes Estudios Previos, en la Invitación Pública y las relacionadas con la naturaleza de los bienes a adquirir y/o de los servicios a prestar, para lo cual empleó todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual. Respondiendo dentro los plazos establecidos en el Estudio Previo e invitación pública, existe evidencia fotográfica

de los trabajos realizados y de los cambios efectuados que hacen parte integral del informe por ellos presentado y revisado por el suscrito.

Acató las instrucciones y recomendaciones que se le impartieron por la CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, durante lo que lleva de ejecución del Contrato.

Que el Contratista cumplió con los Pagos de Seguridad social y parafiscales de correspondiente al mes de agosto, septiembre y octubre de 2023, el cuales se adjuntan.

De acuerdo a la revisión hecha al cumplimiento en la ejecución contractual, se concluye que el contratista SERVICARROS MONTERIA S.A.S con NIT Nº 900267600-0, representada por Julio Ernesto Méndez Pérez, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 19.367.014 de Bogotá, con domicilio principal en la carrera 4, Nº 44-57 barrio laureles de la ciudad de Montería Córdoba, fue diligente en la ejecución de las actividades pactadas hasta la fecha, por tanto puede acceder al primer pago parcial por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M.CTE.($5.635.500) según lo estipulado en los pliegos definitivos y en la aceptación de la oferta y según las facturas N° FES Nº 49182 y 49183 del 09/11/2023.

En constancia se firma a los diez (10) días del mes de noviembre de 2023.

ORLANDO DAVID YANEZ AGUILAR
Supervisor